## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: INSTRUMENTOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Código: 266005

Plan de estudios: GRADO DE HISTORIA DEL ARTE Curso: 4

Materia:

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: moodle

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MARFIL RUIZ, PEDRO FRANCISCO (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: Escalera junto capilla San Bartolomé

E-Mail: pmarfil@uco.es Teléfono: 957212266

URL web: https://uco-es.academia.edu/PEDROMARFIL

Nombre: PRIETO HAMES, PABLO

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: administración departamento, junto aula 4

E-Mail: l22prhap@uco.es Teléfono: 957218801

# REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

ninguno

#### Recomendaciones

ninguna



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### **COMPETENCIAS**

CB1	Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.
CB2	Dominar la comunicación oral y escrita.
СВЗ	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB4	Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.
CB5	Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CU1	Manejar una lengua extranjera superando el nivel B1 o equivalente.
CU2	Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.
CU3	Aplicar sus conocimientos al trabajo o a los estudios posteriores y adquirir hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE8	Adquirir conceptos básicos de museografía y museología.
CE9	Comprender los mecanismos y factores del coleccionismo y del mercado del arte.
CE10	Conocer, desarrollar y valorar las acciones de tutela y difusión del patrimonio.
CE18	Establecer relaciones entre el arte, la naturaleza humana y su variación cultural.
CE19	Adquirir habilidades en la localización de la bibliografía y en las formas de citar y argumentar con ella según las diversas materias, actividades o proyectos en que se utilice.

# **OBJETIVOS**

Conocer las herramientas necesarias para la protección del patrimonio, formando al alumnado en la realización de trabajos prácticos cercanos a una praxis real dentro del ámbito de la gestión cultural.

### **CONTENIDOS**

### 1. Contenidos teóricos

- 1.-El marco normativo. La cultura en la constitución, las transferencias a las comunidades autónomas, el código penal.
- 2.-Historia de la normativa cultural en España. El catálogo monumental de España
- 3.- La Ley de Patrimonio Histórico Español.
- 4.-Legislación autonómica. LPHA.
- 5.- Bienes de Interés Cultural.
- 6.- El Catálogo General del P.H. andaluz.
- 7.- El planeamiento: normativa y territorio.
- 8.- Las cartas como instrumento de protección en Andalucía.

### 2. Contenidos prácticos

- Documentación técnica para la inscripción de un bien en el CGPHA. - Documentación gráfica: realización de las fotografías y catalogación de la documentación gráfica. - Análisis de casos prácticos reales. - Estudio de la planimetría y fichas de los catálogos urbanísticos. -Prácticas de catalogación de obras de arte.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Reducción de las desigualdades Ciudades y comunidades sostenibles

### **METODOLOGÍA**

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

-A lo largo del curso, durante las horas presenciales se impartirán los fundamentos teóricos de la asignatura, integrando en los mismos aspectos prácticos y vistas académicas fuera del aula, que aportarán al alumnado una visión más completa de los conceptos teórico-prácticos. -El alumnado desarrollará un supuesto práctico en relación con el temario. Estos trabajos serán subidos al Aula Virtual en tiempo y forma establecidos por el profesorado. -La asignatura estará disponible en el Aula Virtual de la plataforma Moodle de la UCO. -Los trabajos y cualquier actividad por escrito que deba presentar el alumnado, serán entregados a través de la plataforma Moodle.

# Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, exámenes o cualquier instrumento que sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumnado deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

### **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Estudio de casos	-	11	11
Lección magistral	40	-	40
Salidas	4	-	4
Vídeo	-	3	3
Total horas:	46	14	60

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total	
Búsqueda de información	10	
Consultas bibliográficas	20	
Estudio	60	
Total horas:	90	



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Presentaciones PowerPoint - moodle Referencias Bibliográficas - moodle

#### **Aclaraciones**

A lo largo del curso, durante las horas presenciales se impartirán los fundamentos teóricos de la asignatura, integrando en los mismos aspectos prácticos y vistas académicas fuera del aula, que aportarán al alumnado una visión más completa de los conceptos teórico-prácticos. -El alumnado desarrollará un supuesto práctico en relación con el temario. Estos trabajos serán subidos al Aula Virtual en tiempo y forma establecidos por el profesorado. -La asignatura estará disponible en el Aula Virtual de la plataforma Moodle de la UCO. -Los trabajos y cualquier actividad por escrito que deba presentar el alumnado, serán entregados a través de la plataforma Moodle.

### **EVALUACIÓN**

Competencias	Comentarios de texto	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CB1		X		
CB2		X		
CB3	X		X	
CB4	X		X	
CB5		X		
CB6	X		X	
CE10			X	
CE18				X
CE19				X
CE8			X	
CE9	X		X	
CU1		X		
CU2				X
CU3	X			X
Total (100%)	10%	30%	40%	20%
Nota mínima (*) (*)Nota mínima (sobre 10)	5 necesaria para	<b>5</b> que el método d	<b>5</b> le evaluación se	<b>5</b> a considerado e

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Valora la asistencia en la calificación final:

No

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado y llegar a la nota mínima exigida. En el caso de que falte alguno de los instrumentos o no llegue a la nota mínima exigida, la calificación final en acta será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda o, como máximo, 4. Se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del mismo curso académico. El alumnado que no realice el examen en convocatoria ordinaria, pese a que haya entregado y superado todos los instrumentos de evaluación, aparecerá calificado en acta como NO PRESENTADO. -Las calificaciones finales de cada uno de los instrumentos de evaluación que correspondan a la nota mínima exigida para aprobar la asignatura se guardarán hasta la siguiente convocatoria ordinaria. Para la convocatoria de septiembre, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN, que contemplará todo el temario de la asignatura, tanto práctico como teorico.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, exámenes u otros instrumentos sean indicados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumnado deberá comunicarlo siempre con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

# Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las convocatorias extraordinarias solo tendrán en cuenta examen

## Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Tener sobresaliente y haber destacado en el desarrollo de la asignatura.

### **BIBLIOGRAFIA**

### 1. Bibliografía básica

ABAD, M.; CARRERAS, C. (2009): Evaluación TIC en el patrimonio cultural: metodologías y estudio de casos. Barcelona, Editorial UOC. ALEGRE ÁVILA, J. M. (1994): Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico. 2. vol. Madrid, Ministerio de Cultura. DORMAELS, M. (2011); "Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio", Herencia, 24 (1 y 2), pp. 7-14. FERNÁNDEZ APARICIO, J. M. (2004): La protección penal del Patrimonio Histórico. Sevilla, Consejería de Cultura. FERNÁNDEZ PARDO, F. (2007): Dispersión y destrucción del patrimonio artístico español. Madrid, Fundación Universitaria Espanñola. GARCÍA CUETOS, P. (2012). El Patrimonio Cultural. Conceptos básicos. Zaragoza: Universidad. GONZÁLEZ-VARAS, I. (1999): Conservación de Bienes Culturales: teoría, historia, principios y normas. Madrid, Cátedra. LÓPEZ-YARTO, A. [coord.] (2012): El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión. Madrid, CSIC. QUEROL, M. A. (2012): Manual de gestión del Patrimonio Cultural. Madrid, Akal. SANTACANA, J. (2017): "Reflexión sobre el patrimonio cultural, la educación y las identidades", Runae, 1, pp. 67-82.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### 2. Bibliografía complementaria

ABAD LICERAS, J. M. (2003): Administraciones locales y Patrimonio Histórico. Madrid, Montecorvo. ALBA PAGÁN, E. (2013): "Catálogo e inventario como instrumentos para la gestión del patrimonio cultural", en Educació i formació en torn al patrimoni cultural de l'interior. Xàtiva, 11 de diciembre de 2013, pp. 55-79. BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, Ariel. BARRERO RODRÍGUEZ, C. (1990): La ordenación jurídica del Patrimonio Histórico. Madrid, Civitas. CASTILLO, J. (1997): El entorno de los bienes <mark>inmuebles de interés cu</mark>ltural: concepto, legislación y metodologías para su delimitación. Evolución histórica y <mark>situación actual. Granada,</mark> Universidad de Granada. CASTILLO, M. A. (Ed.) (1998): Centros históricos y conservación del patrimonio. Madrid, Visor y Fundación Argentaria. Catálogo Monumental de España: http: //biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion tnt/index.html. CORRAL, C.; ALDANONDO, I. (2001): Código del patrimonio cultural de la Iglesia. Madrid, Edice. CUENCA LÓPEZ, J. M. (2014): "El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial", Tejuelo, 19 pp. 76-96. CUENCA LÓPEZ, J.M.; ESTEPA GIMÉNEZ, J; MARTÍN CÁCERES, M. J. (2011): "El patrimonio cultural en la educación reglada", Patrimonio cultural de España, 5, pp. 45-58. FARIÑA TOJO, J. (2000): La protección del patrimonio urbano: instrumentos normativos, Madrid, Akal. FLORIDO TRUJILLO, G. (2013): "El patrimonio territorial en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso", Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 63, pp. 173-201. Recurso online: https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/14178 FONTAL MERILLAS, O.; IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A. (2015): "Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España", Educatio Siglo XXI, 33 (1 Marzo), pp. 15-32. https://doi.org/10.6018/j/222481. GÓMEZ-MORENO, M. E. (1991): La Real Academia de San Fernando y el origen del Catálogo Monumental de España. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas... Fecha de entrega de trabajos

### **CRONOGRAMA**

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Salidas	Vídeo
1ª Quincena	0,0	3,0	6,0	2,0	0,0
2ª Quincena	0,0	3,0	6,0	0,0	0,0
3ª Quincena	0,0	3,0	6,0	0,0	0,0
4ª Quincena	0,0	2,0	6,0	0,0	0,0
5ª Quincena	0,0	0,0	6,0	2,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0
7ª Quincena	2,0	0,0	5,0	0,0	3,0
Total horas:	2,0	11,0	40,0	4,0	3,0



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA